



SDHT-1065-L1-2024-277

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
Atn. CAMILO TORRES MUÑOZ
Supervisor
La ciudad

Referencia: Contrato de consultoría No. 1339 de 2024 cuyo objeto es: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LAS INTERVENCIONES EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS, EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, EN EL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DEL CABLE AÉREO POTOSÍ, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR – LOTE 1".

Asunto: **SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No. 3 CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1339/2024**

Cordial saludo,

En atención al comunicado AEU-SDHT-1339-244 de fecha 17 de octubre de 2025 (se anexa el comunicado), en el cual el Consorcio Arquitectura y Espacio Urbano, presenta una solicitud de suspensión temporal del contrato de consultoría, por un plazo de dos (2) meses, en dicho comunicado presenta la motivación que lleva a realizar dicha solicitud, por lo cual la interventoría SOLIUN SAS, realiza el análisis correspondiente y encuentra pertinente gestionar la solicitud de suspensión ante la entidad contratante (SDHT) por lo que nos permitimos conceptuar al respecto y así mismo recomendamos a la Secretaría Distrital de Hábitat, que como entidad contratante gestione dicha suspensión.

Condiciones del contrato de consultoría 1339 – 2024

ENTIDAD CONTRATANTE:	SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT
PROCESO DE SELECCIÓN:	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO SDHT-CMA-002-2024
NÚMERO DEL CONTRATO:	1339 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2024.
FECHA DE ACTA DE INICIO:	VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE 2024.
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LAS INTERVENCIONES EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS, EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, EN EL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DEL

	<i>CABLE AÉREO POTOSÍ, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR". (LOTE 1 AGP – POTOSÍ, CARACOLÍ Y SANTA VIVIANA)"</i>		
CONTRATISTA DE CONSULTORÍA:	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO Nit. 900.707.535-9		
	INTEGRANTE	C.C.	%
	CARLOS ARTURO PUERTA AGUDELO	71.794.99	50
		1	%
	VERONICA ALEJANDRA ORTIZ	43.872.20	50
	MURCIA	4	%
	Dirección: Carrera 43ª #25 Sur-1 – Medellín		
	Teléfono: 3002315052		
INTERVENTORÍA:	SOLIUN SAS Nit. 900.768.458-0		
	Dirección: Carrera 70 C No. 48 – 55 – Bogotá D.C.		
	Teléfono: 601 7653016		
	Correo electrónico: proyectos@soliusas.com		
	Representante legal: Raúl Orlando Delgado Cabiativa		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES		
FASE 1 – FACTIBILIDAD:	UN (01) MES DEL 26 DE AGOSTO DE 2024 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
FASE 2 – ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA RADICACIÓN:	DOS (02) MESES DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024		
FASE 3 – DISEÑOS DE DETALLE	DOS (02) MESES DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 25 DE ENERO DE 2025		
FASE 4 – ESPECIFICACIONES, DETALLES, DOCUMENTOS FINALES Y SEGUIMIENTO A TRÁMITES:	TRES (03) MESES DEL 26 DE ENERO DE 2025 AL 25 DE ABRIL DE 2025		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS UN PESOS (\$1.649.734.701) M/CTE.		
ADICIONES:	NO APLICA		
PRÓRROGAS:	NO APLICA		
SUSPENSIÓN No. 1:	TRES (03) MESES Desde el 23 de diciembre de 2024 hasta el 22 de marzo de 2025		
SUSPENSIÓN No. 2:	TRES (03) MESES Desde el 23 de marzo de 2025 hasta el 22 de junio de 2025		
AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2:	TRES (03) MESES Desde el 23 de junio de 2025 hasta el 22 de septiembre de 2025		

VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS UN PESOS (\$1.649.734.701) M/CTE.																	
PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	OCHO (08) MESES																	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO:	VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2026																	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:	<table><tr><td>No.</td><td colspan="2">21-44-101447233</td></tr><tr><td>Asegurador</td><td colspan="2">Seguros del Estado S.A.</td></tr><tr><td>Nit.</td><td colspan="2">860.009.578-6</td></tr><tr><td>Dirección</td><td colspan="2">Calle 83 No. 19-10 – Bogotá D.C.</td></tr><tr><td>Teléfono</td><td colspan="2">601 6917963</td></tr></table>			No.	21-44-101447233		Asegurador	Seguros del Estado S.A.		Nit.	860.009.578-6		Dirección	Calle 83 No. 19-10 – Bogotá D.C.		Teléfono	601 6917963	
No.	21-44-101447233																	
Asegurador	Seguros del Estado S.A.																	
Nit.	860.009.578-6																	
Dirección	Calle 83 No. 19-10 – Bogotá D.C.																	
Teléfono	601 6917963																	
AMPAROS DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	<table><tr><td>Amparo</td><td>Vigencia</td><td>Valor Asegurado</td></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>26/10/2025</td><td>\$329.946.940,20</td></tr><tr><td>Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>26/04/2028</td><td>\$82.486.735,05</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>26/04/2028</td><td>\$329.946.940,20</td></tr></table>			Amparo	Vigencia	Valor Asegurado	Cumplimiento del contrato	26/10/2025	\$329.946.940,20	Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	26/04/2028	\$82.486.735,05	Calidad del servicio	26/04/2028	\$329.946.940,20			
Amparo	Vigencia	Valor Asegurado																
Cumplimiento del contrato	26/10/2025	\$329.946.940,20																
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	26/04/2028	\$82.486.735,05																
Calidad del servicio	26/04/2028	\$329.946.940,20																

Análisis de la Interventoría:

- De conformidad a lo establecido en sus anexos técnicos y social del contrato 1339 de 2024, en el cual se determina que este contrato se adelantará por fases, siendo la 2a de ellas la de Estudios y Diseños para radicación, en la cual se establece que “... En esta fase se contempla la entrega de los estudios y diseños en su versión inicial de acuerdo con lo contemplado en la matriz de entregables, los anexos y apéndices técnicos que hacen parte del presente proceso, así como el inicio de los trámites de aprobación de permisos, autorizaciones y demás solicitudes que apliquen, ante las diferentes entidades distritales y/o nacionales, posterior a las respectivas aprobaciones de la interventoría...”.
- Como parte de los insumos esenciales para el desarrollo de la FASE 2 – Estudios y Diseños para radicación, es necesario realizar las actividades en campo de los siguientes PIP:

LOTE 1 - AGP POTOSÍ, CARACOLÍ Y SANTA VIVIANA Contrato # 1339-2024	
Nombre espacios públicos	Codificación para proyecto
Canchas dobles Potosí Desarrollo Jerusalén	L1_CDP
Paradero Potosí - Parte Alta	L1_PPA
Cancha la Bombonera - Desarrollo Jerusalén	L1_CBJ
Desarrollo Jerusalén - Cancha Las Brisas	L1_CLB
Parque Santo Domingo	L1_PSD

3. En ese sentido, previamente se dio inicio a la realización de actividades en campo las cuales no se llevaron a feliz término, toda vez que la comunidad solicitó el retiro de los profesionales y de los equipos que se encontraban en los PIP, cuyos soportes reposan en el comunicado AEU-SDHT-1339-244 que se adjunta al presente.
4. Adicional a lo expuesto, fue necesario suspender el contrato 1339 de 2024 pues se evidenciaron en la etapa de factibilidad la inconsistencia de condiciones prediales en los PIP del contrato, razón por la cual es necesario contar con el acta de posesión del Desarrollo Jerusalén adelantada por el DADEP.
5. El 23 de septiembre de 2025 se reinicia el contrato, considerando que se cuenta con el acta de posesión ejecutoriada del Desarrollo Jerusalén y se da inicio a la obtención del RUPI por parte del DADEP.
6. Así las cosas, la consultoría realiza las actividades de campo necesarias para determinar las estructuras requeridas para el desarrollo de los estudios y diseños, y manifiesta que el análisis de las muestras requiere un tiempo aproximado de 40 días hábiles para la obtención de los resultados y los informes finales que corresponden a cada PIP.

Concepto de Interventoría

De conformidad a lo antes manifestado y a lo expresado por el consultor en su comunicado esta interventoría se permite conceptuar sobre la solicitud realizada por el Consorcio Arquitectura y espacio Urbano:

1. Teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en la 2da Fase - Etapa de Estudios y Diseños para radicación es necesario contar con los resultados de laboratorio y sus respectivos análisis a fin de determinar las estructuras necesarias para la elaboración de los estudios y diseños.
2. Los resultados de laboratorio son insumo necesario para continuar con los diseños, por la cual, sin contar con estos, no se puede dar continuidad al desarrollo de la 2da Fase - Etapa de Estudios y Diseños para radicación.

Recomendaciones de Interventoría

En nuestra calidad de interventoría nos permitimos recomendar a la entidad contratante (SDHT), adelantar las gestiones a que haya a lugar para suspender el contrato, por un plazo de dos (2) meses de conformidad a la solicitud del consultor, el Consorcio Arquitectura y Espacio Urbano, teniendo en cuenta que es necesario en dicho plazo lograr:

- a. La obtención de los resultados de los ensayos de laboratorio para los PIP correspondientes al contrato 1339 de 2024.
- b. La determinación de las estructuras a diseñar para cada uno de los RUPI.

Esta recomendación está sustentada no solo en lo expresado a lo largo de este documento y en lo manifestado por el consultor en su comunicado AEU-SDHT-1339-244 de fecha 17 de octubre de 2025, sino también en aras de preservar el plazo del contrato, toda vez que sin contar con los resultados de laboratorio no se puede avanzar en la Fase 2: Estudios y Diseños para radicación, cuyo plazo se afectó previamente dadas las condiciones prediales de los PIP objeto de intervención.

Quedamos atentos a sus definiciones y directrices

Cordialmente



RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
Representante Legal

Anexos:	Lo referido en (08) folios
Con copia:	CONSORCIO AEU
Elaboró:	KA
Revisó:	RODC

Medellín, 17 de octubre de 2025

Señores
**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
INTERVENTORÍA
Bogotá**

Contrato No. 1339-2024 - LOTE 1

Asunto: Solicitud de suspensión temporal del contrato No. 1339-2024 - LOTE 1, cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LAS INTERVENCIONES EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS, EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, EN EL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DEL CABLE AÉREO POTOSÍ, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR".

Cordial saludo,

Por medio de la presente el contratista se permite solicitar la **suspensión temporal del contrato de consultoría de la referencia**, sustentada en las siguientes consideraciones:

1. La Secretaría Distrital del Hábitat mediante el concurso de méritos No. SDHT-CMA-002-2024 mediante Resolución N° 337 de fecha treinta (30) de mayo de 2024 adjudicó el proceso cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LAS INTERVENCIONES EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS, EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS POR LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT, EN EL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DEL CABLE AÉREO POTOSÍ, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR" al CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO bajo el contrato N°1339 de 2024.
2. El contrato de consultoría comprende los estudios y diseños definitivos de los siguientes Polígonos de Intervención Puntual (PIP) ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar en torno al proyecto de Cable Aéreo Potosí:

LOTE 1 - AGP POTOSÍ, CARACOLÍ Y SANTA VIVIANA Contrato # 1339-2024	
Nombre espacios públicos	Codificación para proyecto
Canchas dobles Potosí Desarrollo Jerusalén	L1_CDP
Paradero Potosí - Parte Alta	L1_PPA
Cancha la Bombonera - Desarrollo Jerusalén	L1_CBJ
Desarrollo Jerusalén - Cancha Las Brisas	L1_CLB
Parque Santo Domingo	L1_PSD



Dirección
Carrera 43a #25sur-01
Mall Villa Grande, oficina 101-2
Envigadó, Antioquia

En línea
instagram.com/aeu_arquitectos
gerencia@aeu.com.co
taller@aeu.com.co

3. Las actividades contractuales se desarrollan a través de cuatro fases:
- Fase 1: Factibilidad
 - Fase 2: Estudios y Diseños para radicación
 - Fase 3: Diseños de detalle
 - Fase 4: Especificaciones, detalles, documentos finales y seguimientos a trámites

A la fecha, el contrato de consultoría presenta:

Fase 1: Entregada, aprobada por parte de la interventoría
Fase 2: En ejecución.
Fase 3: Sin iniciar.
Fase 4: Sin iniciar.

4. Condiciones sociales impidieron adelantar actividades de campo: El miércoles 06 de noviembre de 2024, según programación de la consultoría se inició el desarrollo de actividades en campo del componente de geotecnia para el desarrollo de los estudios de suelos, insumo base para el desarrollo de estudios y diseños de los demás componentes urbano- arquitectónicos y técnicos, sin embargo, la comunidad solicitó el retiro de los profesionales y equipo de las áreas de intervención y en los canales de comunicación del componente de gestión social a la comunidad, se recibió derecho de petición enviado por la Presidenta de la JAC Jerusalén del sector Potosí, en representación de la comunidad. En comité de seguimiento No.11 que se llevó a cabo el día viernes 08 de noviembre de 2024 la consultoría dio lectura y traslado del derecho de petición a los profesionales de la supervisión del contrato de SDHT, y en el comité de seguimiento No.12 del viernes 15 de noviembre de 2024, se reitera sobre las dificultades para realizar actividades.
5. Condiciones jurídico-prediales de las áreas de intervención: se identificó que algunos terrenos donde se proyectan las intervenciones presentan inconsistencias en la información predial y se encontraban en proceso de toma de posesión por parte del DADEP para su incorporación al inventario del espacio público distrital. Por tanto, antes de adelantar los diseños, era necesario contar con el Registro Único de Patrimonio Inmobiliario (RUPI), una vez estuviera en firme el acta de toma de posesión emitida por el DADEP.
6. Las condiciones jurídico-prediales y determinantes sociales motivaron la solicitud de suspensión del contrato, adicionalmente, la persistencia de dichos temas conllevó a nueva suspensión y prórroga de la misma en los siguientes plazos:

Observación	Fecha
Suspensión No.1	Entre Diciembre 23 de 2024 y marzo 22 de 2025
Suspensión No. 2	Entre marzo 23 y junio 22 de 2025
Prórroga suspensión No.2	Entre junio 23 y septiembre 22 de 2025

7. El 23 de septiembre de 2025, se levanta la suspensión del contrato tras recibir el acta de posesión del sector potosí por parte de DADEP y considerando acuerdos adelantados por la SDHT con la comunidad, entre el 06 y 11 de octubre de 2025 se adelantan actividades de campo del componente de geotecnia correspondiente a sondeos mecánicos por rotación y apiques y sondeos manuales para los cinco (5) polígonos de intervención.

8. Una vez superadas las limitaciones que motivaron la suspensión del contrato y efectuadas las actividades de campo, se deben adelantar los ensayos de laboratorio, cuyo tiempo total estimado para su ejecución y emisión de informes finales es de 40 días hábiles [equivalentes a 2 meses calendario]. Es importante señalar que este es insumo principal para los estudios y diseños urbano-arquitectónicos y que este plazo no es imputable a la consultoría, dado que su ejecución dependía directamente de la disponibilidad efectiva de los predios y del levantamiento de las restricciones jurídicas, técnicas y sociales que condicionaban el desarrollo del componente geotécnico. A continuación, se relaciona INFORME DE TIEMPO DE EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO presentado por los profesionales del componente geotécnico y del laboratorio contratado para su desarrollo.

INFORME DE TIEMPO DE EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Proyecto: Análisis de Suelos y Rocas Contrato 1339 de 2024

Referencia: Secretaría del Hábitat-AEU Arquitectura y Espacio Urbano

Normativa de Referencia: Prácticas de Laboratorio basadas en INVIAS (Normas 2013, 2014, 2016 - Secciones de Suelos y Materiales)

1. RESUMEN

El presente documento detalla el tiempo estimado de ejecución para la batería de ensayos de laboratorio solicitados. El tiempo total estimado para la completa ejecución y emisión de informes finales es de 40 días hábiles [2 meses calendario]. La secuenciación de los ensayos permite la emisión de resultados de manera progresiva.

2. DESGLOSE DE TIEMPOS POR ENSAYO

A continuación, se presenta la duración estimada para cada uno de los ensayos listados en los informes de factibilidad aprobados para el Lote 1 Contrato 1339 de 2024. Se relacionan los ensayos a realizar y la cantidad promedio de los ensayos a realizar por parque o cancha:

a) Canchas dobles Potosí (CDP)

Ensayos de laboratorio CDP						
Item	Unidad	Cantidad	Norma Invias	Tiempo Unitario (Días Hábiles)	Tiempo Total (Días Hábiles)	Notas
Humedad natural	und	8	INV E-122	0,5	4	Resultados rápidos. Puede procesarse en lote.
Peso unitario	und	8	-----	0,5	4	Se ejecuta junto con humedad y límites.
Límites de consistencia	und	8	INV E-125	1,5	12	Requiere tiempo de secado y preparación. Crítico para la clasificación SUCS/AASHTO.
Granulometría sin hidrometría	und	8	INV E-123	2	16	Incluye lavado y tamizado.
Expansión aparato de lambe	und	1	INV E-132	3	3	Requiere saturación y medición lenta de la expansión.
Gravedad Específica	und	4	INV E-128	2	8	Incluye el proceso de picnómetro y temperatura estable.
Ensayo de resistencia al corte (Compresión Simple)	und	4	INV E-152	1,5	6	Preparación de muestras y ensayo rápido.
Ensayo de resistencia al corte (Corte Directo)	und	4	INV E-154	3	12	Ensayo de larga duración por etapa de consolidación y corte.
Ensayo de compresión uniaxial en roca	und	2	Basada en ASTM D7012	2	4	Preparación de probeta es crítica.
Ensayo CBR Muestra inalterada y saturada o PDC	und	6	INV E-149	4	24	Incluye moldeado, saturación/inmersión y penetración.

b) Cancha La Bombonera

Ensayos de laboratorio CBJ						
Item	Unidad	Cantidad	Norma Invias	Tiempo Unitario (Dias Habiles)	Tiempo Total (Dias Habiles)	Notas
Humedad natural	und	6	INV E-122	0,5	3	Resultados rápidos. Puede procesarse en lote.
Peso unitario	und	6	-----	0,5	3	Se ejecuta junto con humedad y límites.
Límites de consistencia	und	6	INV E-125	1,5	9	Requiere tiempo de secado y preparación. Crítico para la clasificación SUCS/AASHTO.
Granulometría sin hidrometría	und	6	INV E-123	2	12	Incluye lavado y tamizado.
Expansión aparato de lambe	und	2	INV E-132	3	6	Requiere saturación y medición lenta de la expansión.
Gravedad Específica.	und	2	INV E-128	2	4	Incluye el proceso de picnómetro y temperatura estable.
Ensayo de resistencia al corte (Compresión Simple)	und	4	INV E-152	1,5	6	Preparación de muestras y ensayo rápido.
Ensayo de resistencia al corte (Corte Directo)	und	4	INV E-154	3	12	Ensayo de larga duración por etapa de consolidación y corte.
Ensayo de compresión uniaxial en roca	und	1	Basada en ASTM D7012	2	2	Preparación de probeta es crítica.
Ensayo CBR Muestra inalterada y saturada o PDC	und	4	INV E-149	4	16	Incluye moldeado, saturación/inmersión y penetración.

c) Parque Santo Domingo (PSD)

Ensayos de laboratorio PSD						
Item	Unidad	Cantidad	Norma Invias	Tiempo Unitario (Dias Habiles)	Tiempo Total (Dias Habiles)	Notas
Humedad natural	und	6	INV E-122	0,5	3	Resultados rápidos. Puede procesarse en lote.
Peso unitario	und	6	-----	0,5	3	Se ejecuta junto con humedad y límites.
Límites de consistencia	und	6	INV E-125	1,5	9	Requiere tiempo de secado y preparación. Crítico para la clasificación SUCS/AASHTO.
Granulometría sin hidrometría	und	6	INV E-123	2	12	Incluye lavado y tamizado.
Expansión aparato de lambe	und	1	INV E-132	3	3	Requiere saturación y medición lenta de la expansión.
Gravedad específica.	und	2	INV E-128	2	4	Incluye el proceso de picnómetro y temperatura estable.
Ensayo de resistencia al corte (Compresión Simple)	und	4	INV E-152	1,5	6	Preparación de muestras y ensayo rápido.
Ensayo de resistencia al corte (Corte Directo)	und	4	INV E-154	3	12	Ensayo de larga duración por etapa de consolidación y corte.
Ensayo de compresión uniaxial en roca	und	1	Basada en ASTM D7012	2	2	Preparación de probeta es crítica.
Ensayo CBR Muestra inalterada y saturada o PDC	und	7	INV E-149	4	28	Incluye moldeado, saturación/inmersión y penetración.

d) Paradero Parte Alta (PPA)

Ensayos de laboratorio PPA						
Item	Unidad	Cantidad	Norma Invas	Tiempo Unitario (Días Habiles)	Tiempo Total (Días Habiles)	Notas
Edad natural	und	2	INV E-122	0,5	1	Resultados rápidos. Puede procesarse en lote.
iso unitario	und	2	-----	0,5	1	Se ejecuta junto con humedad y límites.
ntes de consistencia	und	2	INV E-125	1,5	3	Requiere tiempo de secado y preparación. Crítico para la clasificación SUCS/AASHTO.
Granulometría hidrometría	und	2	INV E-123	2	4	Incluye lavado y tamizado.
Expansión aparato de lambe	und	1	INV E-132	3	3	Requiere saturación y medición lenta de la expansión.
avedad Específica.	und	1	INV E-128	2	2	Incluye el proceso de picnómetro y temperatura estable.
Ensayo de resistencia al corte (Compresión Simple)	und	1	INV E-152	1,5	1,5	Preparación de muestras y ensayo rápido.
Ensayo de resistencia al corte (Corte Directo)	und	4	INV E-154	3	12	Ensayo de larga duración por etapa de consolidación y corte.
Ensayo de compresión uniaxial en roca	und	1	Basada en ASTM D7012	2	2	Preparación de probeta es crítica.
Ensayo CBR Muestra inalterada y saturada o PDC	und	2	INV E-149	4	8	Incluye moldeado, saturación/inmersión y penetración.

Nota: *El tiempo total no es la suma de las columnas, sino el tiempo de ejecución en paralelo y secuencia crítica. Ver diagrama en el punto 3.

3. DIAGRAMA DE SECUENCIACIÓN CRÍTICA (GANTT SIMPLIFICADO)

Se presenta a continuación, el cronograma general requerido por parque o cancha del Lote 1 Contrato 1339 de 2024.

Cronograma General	Fecha / 2025									
	20 al 26 oct	26 oct al 01 Nov	03 nov al 08 nov	10 nov al 15 nov	17 nov al 22 nov	24 nov al 29 nov	01 dic al 06 dic	08 dic al 13 dic	15 dic al 20 dic	
Canchas Dobles Potosí										
Cancha La Bombonera										
Parque Santo Domingo										
Paradero Parte Alta										

Adicional se presenta el diagrama específico por parque o cancha relacionando la fecha de inicio, se aclara, que la caracterización y disponibilidad entregada por equipos y personal son datos entregados por el LABORATORIO GeoQuark LAB, Laboratorio Especializado Suelos y Materiales NIT 901.395.516-1.

a) Canchas dobles Potosí (CDP)

Item / Dias Habiles	Fecha 20 de octubre al 08 de Noviembre/ 2025				
	1 a 3	4 a 6	7 a 9	10 a 12	13 a 15
Humedad natural					
Peso unitario					
Límites de consistencia					
Granulometría sin hidrometría					
Expansión aparato de lambe					
Gravedad Especifica.					
Ensayo de resistencia al corte (Compresión Simple)					
Ensayo de resistencia al corte (Corte Directo)					
Ensayo de compresión uniaxial en roca					
Ensayo CBR Muestra inalterada y saturada o PDC					

b) Cancha La Bombonera

Item / Dias Habiles	Fecha 03 de noviembre al 22 de Noviembre/ 2025				
	1 a 3	4 a 6	7 a 9	10 a 12	13 a 15
Humedad natural					
Peso unitario					
Límites de consistencia					
Granulometría sin hidrometría					
Expansión aparato de lambe					
Gravedad Especifica.					
Ensayo de resistencia al corte (Compresión Simple)					
Ensayo de resistencia al corte (Corte Directo)					
Ensayo de compresión uniaxial en roca					
Ensayo CBR Muestra inalterada y saturada o PDC					

c) Parque Santo Domingo

Item / Dias Habiles	Fecha 17 de noviembre al 06 de diciembre/ 2025				
	1 a 3	4 a 6	7 a 9	10 a 12	13 a 15
Humedad natural					
Peso unitario					
Limites de consistencia					
Granulometría sin hidrometría					
Expansión aparato de lambe					
Gravedad Especifica.					
Ensayo de resistencia al corte (Compresión Simple)					
Ensayo de resistencia al corte (Corte Directo)					
Ensayo de compresión uniaxial en roca					
Ensayo CBR Muestra inalterada y saturada o PDC					

d) Paradero Parte Alta

Item / Dias Habiles	Fecha 01 de diciembre al 20 de diciembre/ 2025				
	1 a 3	4 a 6	7 a 9	10 a 12	13 a 15
Humedad natural					
Peso unitario					
Limites de consistencia					
Granulometría sin hidrometría					
Expansión aparato de lambe					
Gravedad Especifica.					
Ensayo de resistencia al corte (Compresión Simple)					
Ensayo de resistencia al corte (Corte Directo)					
Ensayo de compresión uniaxial en roca					
Ensayo CBR Muestra inalterada y saturada o PDC					

4. CONSIDERACIONES Y SUPUESTOS

1. **Tiempo de Muestreo y Transporte:** No incluido. El cronograma inicia con la recepción y registro de las muestras en el laboratorio.
2. **Preparación de Muestras:** Los tiempos incluyen la preparación inicial (secado, cuarteo, etc.) común a varios ensayos.
3. **Ejecución en Paralelo:** Los ensayos se ejecutarán en paralelo siempre que la muestra lo permita. Por ejemplo, los ensayos de Clasificación [Granulometría, Límites, Gravedad Específica] corren simultáneamente.
4. **Dependencias:** Algunos ensayos, como el CBR, requieren procedimientos de inmersión mínimo de 5 días, proceso de escurrimiento y posterior penetración. Alistamiento de corte para los ensayos de resistencia a la compresión uniaxial simple.
5. **Tiempo de Secado:** Los ensayos que requieren muestras secas [Granulometría, Límites] dependen del tiempo de secado al aire o en horno, lo que está considerado en la estimación.
6. **Cálculo e Informe:** El tiempo final incluye la consolidación de datos, análisis de resultados, revisión de calidad y elaboración del informe final.

5. CONCLUSIÓN

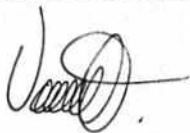
Se estima que la ejecución completa de los ensayos de laboratorio, desde la recepción de muestras hasta la entrega del informe técnico final, tendrá una duración de **Cuarenta [40] días hábiles**. Este tiempo puede verse afectado por factores como la cantidad de muestras, la disponibilidad de equipos y la necesidad de repetir algún ensayo por falla en la muestra.

Elaborado por: Jonathan Aguirre Director de Laboratorio
Revisado por: Edgar Alexander Padilla G/ Geotecnista.

Consecuentemente, y teniendo como fundamento lo expuesto, resulta pertinente para el caso concreto solicitar la **suspensión temporal del contrato por DOS MESES** del contrato, con el fin que se adelanten los ensayos de laboratorio y que le permita a esta consultoría contar con los insumos necesarios para continuar los productos estudios y diseños objeto del contrato 1339 de 2024.

Es importante resaltar que las partes involucradas en el presente contrato han desarrollado de manera sistémica y ordenada todas las acciones y actividades que propendan y garanticen la elaboración de los productos pactados, permitiendo generar un proyecto integral en respuesta a las necesidades de la comunidad; los tiempos resultantes de dichas acciones han impactado en el desarrollo del plan de trabajo presentado por el CONTRATISTA CONSORCIO AEU, aprobado por la INTERVENTORIA SOLIUN SAS, y que las mismas no son imputables a las partes.

Quedamos atentos a sus comentarios, Atentamente,



Arq. Verónica Ortiz Murcia

Representante Legal

Consortio AEU

Elaboró: Abogado. Luis Eduardo Pelaez Jaramillo

Abogada. Cindy Vanessa Barrientos Rozo



Dirección
Carrera 43a #25sur-01
Mall Villa Grande, oficina 101-2
Envigado, Antioquia

En línea
[instagram.com/aeu_arquitectos](https://www.instagram.com/aeu_arquitectos)
gerencia@aeu.com.co
taller@aeu.com.co